

NOTAS¹ SOBRE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA 11 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL DEL SICEVAES

Acuerdos:

1. Elegir como presidente de esta reunión al MSc. Elmer Cisneros Moreira, Vicerrector General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua, UNAN-Managua, universidad anfitriona de la reunión.
2. Solicitar al MSc. José Antonio Saldaña, representante de la UNAN-León, su colaboración como Secretario de esta reunión para tomar notas y redactar los acuerdos y el acta de la misma.
3. Se conoció sobre el veto presidencial al presupuesto de la República de Nicaragua y como éste afecta significativamente el presupuesto de las universidades nicaragüenses. Se acordó emitir un pronunciamiento al respecto dirigido a los diputados de la Asamblea Legislativa, el cual fue aprobado y firmado por los presentes y se adjunta como anexo 1.
4. Se aprobó el acta de la 10ª. Reunión del CCR sin modificaciones.
5. Se manifestó preocupación por la reiterada ausencia del representante de la Universidad de Belice. Se acordó que Francisco Alarcón enviará una carta a la Rectora en funciones de esta universidad con la exhortativa a reintegrarse a los procesos en marcha en el SICEVAES y a las reuniones del CCR.
6. Tras amplia discusión donde se manifestaron diversas preocupaciones sobre los documentos consensuados en el III Foro Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior, se acordó escribir un documento con observaciones y recomendaciones al CSUCA, el cual será enviado por el MSc. Elmer Cisneros, presidente de esta Reunión al CSUCA, que se adjunta como Anexo 2.
7. Plan de Trabajo..... (no estuve presente cuando este punto se trató)...
8. Considerando la necesidad de una mayor reflexión sobre el desarrollo alcanzado por el SICEVAES y las distintas opciones para orientar su trabajo futuro en el nuevo contexto de la acreditación en la región y la propuesta de descentralización o desconcentración de sistemas y programas del CSUCA, se acuerda realizar un taller con participación de los miembros de este Comité de Coordinación Regional y los miembros de la Comisión Técnica de Evaluación. Para este taller se contaría con el apoyo financiero y

¹ Tomadas por Francisco Alarcón durante la reunión como contribución al acta que prepararán los Maestros Elmer Cisneros y José Antonio Saldaña quienes actuaron como presidente y secretario del Comité en esa reunión, respectivamente.

técnico de InWEnt de Alemania. El Taller se realizará en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de Honduras en la semana comprendida entre el 12 y 16 de mayo próximo. Será un taller de 2 días de duración. Colaborará en su organización la UPNFM, la SP-CSUCA e InWEnt. Para ello se realizará una reunión preparatoria el 6/7 de marzo próximo en dicha universidad.

9. El Comité realizará su próxima reunión ordinaria en Tegucigalpa inmediatamente después de la realización del taller mencionado en el punto anterior. Reunión que durará 2 días a fin de que entre ambas actividades no se tome más de 4 días efectivos de trabajo.
10. Se informó sobre la política de descentralización de sistemas y programas aprobada por el CSUCA como parte del Plan Estratégico de la Secretaría Permanente. Ante la solicitud de Francisco Alarcón de opiniones y sugerencias al respecto que contribuyan a la formulación y desarrollo de esta política, se hizo una lluvia de ideas donde los miembros del Comité expresaron sus dudas, preocupaciones y opiniones. Entre lo dicho destaca lo siguiente:

Carlos Lépiz indicó que era conveniente hacer una distinción entre descentralización y desconcentración, manifestando que en este caso es más adecuado hablar de una política de desconcentración en la que los sistemas y programas, que conservarán su naturaleza regional, podrían tener una coordinación desconcentrada del nodo central de la Secretaría Permanente del CSUCA. Teresa Larios valoró que el SICEVAES ha sido el sistema más exitoso que ha dado presencia al CSUCA en la comunidad universitaria de la región y en otros ámbitos y que había que tener mucho cuidado para evitar que la aplicación de esta política pudiera significar perder los logros alcanzados. Que ante las dificultades que afronta hoy la SP-CSUCA para atender tantos sistemas, quizás sería más adecuado una política de priorización y no de descentralización, es decir que el CSUCA se quede solo con los sistemas más importantes y deje el trabajo con los otros sistemas para cuando tenga mejores condiciones para poder atenderlos. Lea Cruz manifestó que comprende la situación y la necesidad de la descentralización y manifestó que esta decisión no corresponde a este Comité sino al CSUCA mismo. Elmer Cisneros manifestó que evidentemente el esquema de trabajo de los sistemas no puede seguir así con la escasez de recursos que hoy tiene la institución, sin embargo alertó sobre el peligro de que la descentralización pudiera llevar a un proceso de nacionalización de los sistemas y planteó que el desafío sería como garantizar la regionalidad de los sistemas aún con una coordinación regional y manifestó que debía explorarse la posibilidad de que la coordinación se hiciera no solo desde un país sino desde al menos 2 países. Además se pronunció a favor de reflexionar sobre la posibilidad de que ante la situación actual quizás ameritaría dejar de lado el trabajo con algunos sistemas y mantener solo algunos. Sea cual fuere la decisión

desconcentración o priorización, deberíamos pensar en cuando hacerlo y si esta sería una medida temporal o permanente. Asimismo es necesario analizar cual sería el tipo de relación de la SP-CSUCA con los sistemas y que tipo de cosas se manejarán desconcentradamente y que concentradamente. Silvia Abdelnour manifestó que para discutir esto era necesario conocer más sobre la política que propone la SP-CSUCA y que lo mejor sería hacer una evaluación de los diferentes sistemas para decidir. Juan Alberto Martínez manifestó que era mejor no discutir los problemas del CSUCA pues eso no nos corresponde sino solo lo que se nos ha planteado que es la reorientación del SICEVAES en el marco de la política de desconcentración de sistemas y la acreditación. Hay que definir si de lo que estamos hablando es de una desconcentración administrativa o de los aspectos técnico-académicos o de que, que pedía una clarificación. Francisco Alarcón respondió que la desconcentración será mas de la dimensión administrativa del funcionamiento y coordinación del Sistema pues los aspectos técnicos seguirían siendo atendidos por la Comisión Técnica de Evaluación y los aspectos políticos por el Comité de Coordinación Regional y el CSUCA. Fabio Rojas manifestó que se manifestaba pesimista con respecto a la conveniencia y oportunidad de la repartición de sistemas a los países pues el riesgo de la nacionalización de los mismos es muy alto y prácticamente inevitable, lo que atenta contra la integración regional que es la misión básica del CSUCA, por lo que me pronuncio claramente por una priorización de sistemas. Teresa Larios indica que ella también se inclina por una priorización de los sistemas, es necesario valorar mejor las ventajas y desventajas de la desconcentración. Quizás sería bueno ver la posibilidad de buscar financiamiento de la cooperación internacional para contratar personal adicional en la SP-CSUCA. Ana Ulmos manifestó que se debe hacer una evaluación y un diagnóstico para llegar a una política como esta. Cuidado nos pasa como con la descentralización con las municipalidades que se descentralizan las responsabilidades pero no se descentralizan los recursos necesarios. Veo esto como una solución facilista al problema, simplista como la que se planteó en el pasado de repartir la sede del CSUCA de país en país. Yo pido que se considere otra posibilidad de solución: que las universidades miembros puedan enviar por un par de años a algunos de sus funcionarios (algunos exrectores por ejemplo) a Guatemala para que vayan a reforzar el equipo de la SP-CSUCA, manteniéndoles el salario de sus universidades a dichos funcionarios. Esta colaboración adicional puede ser rotativa entre las diferentes universidades miembros. Por ejemplo nosotros tenemos exrectores que podrían ser enviados al CSUCA temporalmente, tal como el Ing. Collado de la UNI. Asimismo puede preverse que profesores hagan su año sabático prestando servicio al CSUCA en Guatemala. Silvia Abdelnour: parece que el problema que lleva a esta política es solo administrativo, por lo que creo que la solución debe ser administrativa, lo mejor es priorizar los sistemas reduciéndolos al numero que la SP-CSUCA pueda manejar.

11. Para analizar la Guía para la autoevaluación de programas académicos propuesta por la Comisión Técnica de Evaluación, los miembros del CCR se organizaron en subcomisiones de trabajo por factores así: Factor Desarrollo Curricular, Fabio Rojas, Teresa Larios de Mondragón, Carlos Lépiz, Gustavo Siles, Francisco Alarcón, Jorge Rodríguez. Factor Profesores y Factor Estudiantes, Lea Cruz, Edgar Lemus, Blanca Ríos, Ramiro Barrantes. Factor Gestión Académica y factor Recursos, Ana Ulmos, Elmer Cisneros, Francisco Marroquín, Juan Alberto Martínez, Silvia Abdelnour. Cada grupo estudió la guía en los factores asignados e hizo sus observaciones y propuestas de modificaciones al texto propuesto.
12. El CCR y la CTE tuvieron una sesión conjunta de trabajo en la que el Comité conoció el informe del ex-coordinador y la actual coordinadora de la Comisión, Dr. Gilberto Alfaro y MSc. Iris Erazo respectivamente. Los relatores de los grupos de trabajo descritos en el punto anterior, Fabio Rojas, Blanca Ríos y Juan Alberto Martínez presentaron a la CTE las observaciones y propuestas de modificación de sus respectivos grupos. La Comisión reaccionó con sus comentarios a las observaciones de los miembros del CCR, indicando que en su gran mayoría las observaciones y recomendaciones del CCR eran pertinentes y oportunas y que serían incorporadas al texto del documento.
13. El CCR acordó aprobar la Guía tal como quedará cuando la Comisión incorpore las observaciones hechas en esta reunión que resulten pertinentes y oportunas, dando un voto de confianza a la CTE para que lo haga a la mayor brevedad posible.
14. Ante solicitud hecha por Francisco Alarcón, Juan Alberto Martínez confirmó que haría los trámites pertinentes dentro de la USAC a fin de lograr el apoyo de la Editorial Universitaria de esta universidad para la publicación de la guía aprobada en esta reunión. Asimismo, Lea Cruz indicó que el Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional de Honduras colaboraría con la edición e impresión de la Guía y otros instrumentos complementarios, pero pidió que se permitiera colocar el logotipo y los créditos de su Universidad junto a los del CSUCA/SICEVAES, a lo que Francisco Alarcón y el Comité respondieron positivamente..
15. Por su parte Francisco Alarcón quedó a cargo de que la SP-CSUCA publique la guía aprobada en esta reunión en la página web del CSUCA.
16. Se acordó prorrogar el período del nombramiento de los actuales miembros de la Comisión Técnica de Evaluación por un año más hasta julio del 2004. Asimismo se acordó que las universidades que aun no tienen un miembro de la CTE que lo consideren oportuno, presentarán candidatos en la próxima reunión, a fin de elegir nuevos miembros de la CTE que reemplazarán al Dr. Wiron Valladares (recientemente fallecido) y al Dr. Gilberto Alfaro (quien por haber asumido nuevas responsabilidades en su

universidad no puede continuar con esta función más allá del período para el que fue electo en 2001). Además se acordó revisar y modificar el reglamento del SICEVAES en lo correspondiente a la elección de la CTE en ocasión del taller de reflexión que se realizará en mayo próximo.

17. Se acordó que, dentro de los próximos 15 días, Francisco Alarcón enviará por correo electrónico copia del reglamento actual del SICEVAES a todos los miembros del CCR y CTE..
18. Francisco Alarcón propuso al CCR considerar la conveniencia y oportunidad de nombrar un presidente y un vicepresidente del SICEVAES por períodos anuales. Esto con el propósito de fortalecer al CCR y al sistema en su conjunto, al definir un interlocutor y representante claro del Sistema más allá de la SP-CSUCA. Esto con propósitos de coordinación y representación entre reunión y reunión. A esta propuesta Juan Alberto Martínez agregó la conveniencia de nombrar un secretario y de hacerlo en el marco de la revisión del reglamento del SICEVAES en el próximo taller de mayo. El Comité aceptó esta propuesta como válida y oportuna y acordó discutirla e implementarla en el próximo taller de mayo en el marco de la modificación del reglamento y reorientación del Sistema.
19. Se hizo presentación oral de informes sobre el progreso de la autoevaluación y la evaluación externa por pares en las universidades participantes en la reunión. Algunas universidades entregaron además informe escrito. Se acordó que las universidades que no hubieran entregado informe escrito lo enviarían por correo electrónico a todos los miembros del Comité y a la SP-CSUCA durante las próximas 2 semanas.
20. Las universidades participantes manifestaron sus requerimientos de pares evaluadores externos para los próximos meses, a fin de que sean presentados candidatos a ser nombrados en la próxima reunión de mayo próximo en Tegucigalpa. Las carreras que requerirán del nombramiento de equipos de pares evaluadores externos en mayo próximo son:

UCR:

Licenciatura en Ciencias Políticas, se confirma el equipo de pares nombrado y se agrega la Dra. Petra Bendel de Alemania. Se confirmará próximamente la fecha de esta visita.

UES:

Arquitectura, se requerirá su nombramiento en mayo para realizar la visita en julio próximo.

USAC (Centro Regional de Sur Occidente, Mazatenango)

Se solicita que los pares sean nombrados en mayo para que las visitas se realicen de junio en adelante para las siguientes carreras:

Agronomía Tropical (se solicita que uno de los pares sea de Alemania)

Administración de Empresas**Pedagogía**

Procesamiento de alimentos (se solicita que uno de los pares sea de Alemania)

UNAH

Se confirma que la evaluación externa de **Microbiología** se realizará en abril próximo. Además se solicita que se nombre en mayo pares evaluadores para realizar las visitas de evaluación a partir de julio para las carreras del Centro de San Pedro Sula siguientes:

Administración de Empresas**Pedagogía****Ingeniería industrial****UNED**

Se solicita prever el nombramiento en mayo de pares evaluadores externos para las carreras siguientes:

Administración agropecuaria**Producción agropecuaria****UNACHI**

Solicita prever el nombramiento en mayo de pares evaluadores para la carrera de **Química**

UP

Solicita prever el nombramiento de pares evaluadores en mayo para las carreras de

Medicina**Enfermería****UTP**

Solicita prever el nombramiento en mayo de pares evaluadores para la **Evaluación institucional**

UNAN-Managua

Confirma que se realizará la evaluación externa de la carrera de **Economía** con el equipo de evaluadores externos ya asignados. Esta visita se realizará en la última semana de abril.

Francisco Alarcón informó sobre el Convenio de Cooperación que ha firmado el CSUCA con el Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD para el intercambio de científicos (se distribuyó copia de dicho convenio). Explicó que este convenio fue suscrito en buena medida para obtener el apoyo del DAAD en la búsqueda y financiamiento de los vuelos transatlánticos que permitan la participación de científicos alemanes como pares evaluadores externos en las evaluaciones del SICEVAES. Se hizo una exhortativa a utilizar esta oportunidad de contar con pares evaluadores

externos de alto nivel provenientes de Alemania para enriquecer el proceso de la evaluación externa con fines de mejoramiento. Asimismo se explicó la importancia que la ejecución efectiva de este convenio tenía para el avance en las negociaciones con el DAAD sobre un proyecto integral para apoyar el desarrollo del trabajo del CSUCA en evaluación, aseguramiento y acreditación de calidad para 2004-2006.

21. Se acogió esta información y llamado como una buena oportunidad y se convino en que la SP-CSUCA, con apoyo de DAAD y HRK buscará académicos alemanes idóneos para los programas arriba mencionados para ser considerados como candidatos a ser designados como pares evaluadores en la próxima reunión de mayo.
22. Para las visitas de evaluación que se realizarán en mayo y junio próximo en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en Honduras, se nombraron los equipos de evaluación externa siguientes:

Matemática (primera semana de mayo)
 Rafael Avendaño (UNAN-León) - TITULAR
 Evangelina Díaz (UNA-Costa Rica) - TITULAR
 Roger García (UNI) - SUPLENTE
 MSc. Teresita Peralta (UCR) - SUPLENTE

Ciencias Naturales (primera semana de mayo en San Pedro Sula)
 Dra. Norma Cándida Corea (UNAN-Managua) - TITULAR
 MSc. Marlen Durán Chavarría (UNA - Costa Rica) – TITULAR
 Carolina Bolaños (UCR) – SUPLENTE
 Dra. Juana Ramos (UNACHI) - SUPLENTE

Educación Técnica para el Hogar (primera semana de mayo)
 Dr. Ricardo Souza Gómez (UP) – TITULAR
 Dra. María del Rosario Godínez (USAC) – TITULAR
 MSc. Ana Valeria Cisne Zambrana (UNAN-León) – SUPLENTE

Letras y lengua española (tercera semana de junio)
 Dr. Jorge Alfaro Pérez (UNA – Costa Rica) TITULAR
 MA. Gladis Tovar de Ponciano (USAC) TITULAR
 Elidís Estela Torres (UNACHI) – SUPLENTE

Educación Física (tercera semana de junio) **(se solicita que uno de los pares sea de Alemania)**
 MSc. Arturo Domínguez (UNACHI) – TITULAR

23. Se acordó que las universidades que ofrecen la carrera de Educación Física y Ciencias del Deporte (UES, UNA-Costa Rica y UCR) en un plazo máximo hasta el 28 de febrero, enviarán a la SP-CSUCA Vitae Vitae de académicos de sus universidades que puedan servir como pares

evaluadores externos para la carrera de Educación Física de la UPNFM. Francisco Alarcón y Lea Cruz analizaran los candidatos propuestos y completarán el equipo de evaluadores externos correspondiente.

24. Se acordó informar a la CTE sobre los equipos de evaluación externa designados y pedirle que teniendo en cuenta las fechas indicadas para cada visita, se distribuyeran² sus miembros para participar en la orientación metodológica de las evaluaciones programadas.
25. Se acordó que la próxima reunión ordinaria del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES se realizará en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en Honduras, en la semana del 12 al 16 de mayo, inmediatamente después de realizado el taller de reflexión estratégica del SICEVAES. Asimismo se acordó que la última reunión del año se realizará en la Universidad de El Salvador en la última semana de agosto.
26. Se acordó agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua, en especial al MSc. Elmer Cisneros y al personal administrativo que trabajó tan diligentemente para esta reunión, por las magníficas atenciones recibidas que contribuyeron grandemente al éxito de esta reunión.

² La Coordinadora de la Comisión Técnica de Evaluación, MSc. Iris Erazo informó a Francisco Alarcón que los miembros de la CTE habían acordado distribuirse así: Matemáticas: MSc. Fernando Bolaños, Ciencias Naturales: Dr. Carlos Him, Educación Técnica para el Hogar: MSc. Aracelly Vega, Letras: Margarita Muñoz y Educación Física: Dr. Gilberto Alfaro.